



Tianguis y Comercios
en Espacios Abiertos
Infraestructura de Comercio
y Servicios Comunitarios



Zapopan

Zapopan, Jalisco 10 de septiembre de 2025

FOLIO: 12050000/2025/3343

ASUNTO: El que se informa.

Roció Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y buenas prácticas
Presente:

Por este medio reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle respecto de su petición sobre “el otorgamiento de permisos o autorizaciones emitidos por Mandato Judicial en la Dirección de Tianguis y comercio en Espacios Abiertos”

Se hace de su conocimiento que, durante el mes de agosto de 2025, hubo sentencia de procedimiento judicial para el otorgamiento del citado permiso o autorización en espacios abiertos.

Número de permiso: 393,340.

Ubicación: Géminis Fte. Al Jardín entre las calles Libra y Cáncer, Colonia Juan Manuel Vallarta. Así lo resolvió el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Expediente II-1153/2020

Parte Actora: Miramontes González Salvador

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.



ATENTAMENTE


JAIME HAFID GESSE CERDA HERNANDEZ
DIRECTOR DE TIANGUIS Y COMERCIO EN ESPACIOS ABIERTOS
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”.

JHGCH/cggd